

149525

18158

Quito, a 03 de diciembre del 2016 ✓

Señora.
Nancy Rocío Iza Molina.
Ciudad.- Ba. San Blas 2. MZ 8 LT 148

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la "Compañía de Transporte de Carga Pesada, Movilidad y Mudanza CONDOR TOAPANTA S.A." en sesión de carácter universal realizada el día sábado 03 de diciembre del 2016, tuvo el acierto de nombrar a Ud. Presidente de la Compañía por el periodo de dos años.

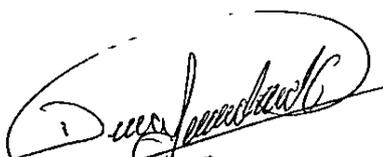
Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la escritura pública constitutiva de la "Compañía de Transporte de Carga Pesada, Movilidad y Mudanza CONDOR TOAPANTA S.A." celebrada el 13 de Julio del 2012, ante el Dr. Juan Villacis Medina Notario Noveno, encargado del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Agosto del 2012, bajo el número 2782.

Ud. Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

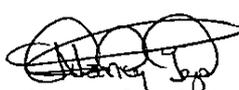
Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Por "Compañía de Transporte de Carga Pesada, Movilidad y Mudanza CONDOR TOAPANTA S.A."


Diego Fernando Córdor Curicho.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de Presidente de la "Compañía de Transporte de Carga Pesada, Movilidad y Mudanza CONDOR TOAPANTA S.A", que se me confiere según el nombramiento precedente.- Quito, a 03 de diciembre del 2016.


Sra. Nancy Rocío Iza Molina.
Presidente.- No. Céd. 171191640-1. Nacionalidad ecuatoriana.

TRÁMITE NÚMERO: 76764



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	55864
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18158
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA, MOVILIDAD Y MUDANZA CONDOR TOAPANTA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	IZA MOLINA NANCY ROCIO
IDENTIFICACIÓN:	1711916401
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2782 DEL 24/08/2012.- NOT. 9 DEL 13/07/2012 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEEL

Registro Mercantil
Dirección Nacional de Registro

Registro Mercantil del Cantón Quito
Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos